

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS

PFEIFFER, ANA Y CAMPINS, MÓNICA. FCE—UNIV. NACIONAL DE BUENOS AIRES

La evolución de la industria en las décadas de la sustitución de importaciones sigue planteando interrogantes que estimulan el retorno a las fuentes documentales en búsqueda de respuesta.

Conocemos el alcance de la categoría "industria de interés nacional" para la manufactura local en la etapa peronista; pero ¿qué significado tuvo la misma cuando se otorgaba esta franquicia a grandes empresas multinacionales en el contexto del Primer Plan Quinquenal?

En Argentina la producción de este medicamento constituyó un objetivo político y económico para el Estado en la segunda mitad de la década de 1940. La elaboración de remedios involucraba a la salud de la población generando tensiones entre lo público y lo privado; al mismo tiempo que los problemas tecnológicos y de escala enfrentaban los intereses de los laboratorios nacionales y extranjeros.

Tanto en el caso de la penicilina como la estreptomycin, el gobierno nacional favoreció la instalación de laboratorios extranjeros. Esta medida de Perón es cuanto menos curiosa por haberse implementado en plena etapa antiimperialista de su gobierno. ¿Cuáles fueron los móviles de tal decisión?, ¿se podría explicar en el contexto de la política social de salud impulsada por el Dr. Ramón Carrillo?, ¿los laboratorios nacionales estaban en condiciones de obtener la última tecnología?, o bien, ¿la excusa de las nuevas tecnologías permitía castigar a empresarios antiperonistas?

En el presente trabajo se estudiarán las diferentes tecnologías de producción conocidas en la época para conocer las ventajas y desventajas de cada una de ellas; al mismo tiempo se analizarán las leyes y decretos gubernamentales que permitieron la importación de equipos sofisticados y materia prima libre de franquicias a algunos laboratorios. Finalmente se intentará conocer la versión de las empresas que participaron en aquel conflicto con el objetivo de reproducir las vicisitudes de las relaciones gobierno empresarios en un período determinado del desarrollo industrial farmacéutico argentino.

1. Problemas de la industrialización por sustitución de importaciones

La evolución de la industria en las décadas de la sustitución de importaciones sigue planteando interrogantes que estimulan el retorno a las fuentes documentales en búsqueda de respuestas. Se analizarán los conflictos de intereses suscitados en el contexto de la segunda posguerra entre objetivos públicos y privados que, combinados con cuestiones tecnológicas, enfrentaban intereses argentinos y norteamericanos. En este caso, se estudiará la particular evolución de la política industrial del peronismo en relación con la fabricación de los antibióticos.

La industria manufacturera argentina tuvo un fuerte impulso a partir de la Primera Guerra Mundial. Al finalizar el conflicto, la competencia de los países más desarrollados impidió la profundización de esta tendencia y sólo consiguieron sobrevivir aquellas industrias que pudieron construir ventajas especiales, a partir de precios favorables por el empleo de materias primas locales y/o mano de obra barata y capacitada.

Sin embargo, la estructura económica argentina hasta 1930 se siguió definiendo como exportadora de materias primas e importadora de productos manufacturados y bienes de capital. La crisis mundial en ese año cambió sustancialmente esta situación; la interrupción del comercio internacional y la depreciación de la moneda impidieron el abastecimiento normal del mercado interno, haciendo favorable la instalación de nuevas industrias o la ampliación de las ya existentes.

Decían orgullosos algunos representantes del empresariado de la época: "...no existe casi artículo manufacturado que no se fabrique en el país..."¹

Datan de 1930 un conjunto de medidas que expresaban la nueva tendencia intervencionista del Estado en la actividad económica privada. Básicamente se trataba de arancelamientos, controles de cambio, regulación de la producción primaria y abandono del patrón oro con el propósito de frenar el déficit fiscal, regular los negocios sobre divisas y estabilizar la moneda. Estas medidas tuvieron un efecto favorable no buscado que reforzó la coyuntura industrializadora en el país.

El impacto de la Segunda Guerra Mundial estuvo ligado, otra vez, a las dificultades del comercio internacional que obstaculizó el abastecimiento de manufacturas y equipos, lo que profundizó el crecimiento de la industria local. Durante el período algunas ramas encontraron un espacio regional en América Latina donde colocar sus productos no tradicionales. Esta situación no se extendió más allá de la finalización del conflicto — como muestra el siguiente cuadro — cuando las naciones industrializadas volvieron a abastecer esos mercados. Este es el contexto en el que se desarrolla el presente trabajo y en el que se despliega el conflicto de intereses señalado.

Evolución de las exportaciones manufactureras según% del total exportado

Año	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Porcentaje	2,9	4,9	8,2	13,0	19,4	14,4	13,6	11,4	5,5

Fuente: Llach (1984)

A medida que se expandía la sustitución de importaciones, crecía la demanda de insumos y bienes de capital que aumentaban el monto de las importaciones. El comercio exterior argentino había dejado de funcionar complementariamente con Europa para adquirir una estructura triangular esto es, exportar materias primas a Europa y adquirir insumos y bienes de capital en Estados Unidos. De esta creciente relación con el nuevo centro hegemónico mundial surgirían intereses locales divergentes dentro del grupo de empresarios nacionales.

Por su parte el empleo urbano industrial se transformó en el agente de integración de los grupos de migrantes que llegaban desde interior del país expulsados por la crisis agrícola. Difícilmente esta nueva estructura económica y social podría soportar la misma política de apertura industrial que se había implementado al final de la primera posguerra. Durante el conflicto sectores del empresariado y del gobierno sostuvieron opiniones novedosas en el sentido de re-pensar el modelo económico argentino según las ideas que dominaban el pensamiento económico de la época. El Plan Pinedo si bien no consiguió ser aprobado, representó esta nueva tendencia industrialista en el seno del gobierno. El establecimiento de la Corporación para la Promoción del Intercambio (COPI) en 1941 que alentó las exportaciones no-regulares y el mejoramiento de los procesos productivos fue el único fruto que maduró del abortado Plan.² Promediando los años 1940, las preocupaciones que generaba la posguerra alentaron nuevos debates en el seno del pensamiento industrialista que enfrentaron la opción mercado interno o mercado externo. Entre los primeros, el grupo de empresarios de la Unión Industrial Argentina promovía las tendencias autárquicas impulsando un esquema proteccionista sin distinciones entre industrias naturales y artificiales. Entre los segundos, el pensamiento de Alejandro Bunge había influido en la opinión de un grupo de dirigentes agrupados en la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción (CACIP) que integraba la rama local del Consejo Interamericano del Comercio y la Producción (CICYP). Este grupo propiciaba el desarrollo de una selección de industrias competitivas en el marco de una política de

¹ García Mata, R. y Llorens, E.: Geografía Económica Argentina, Síntesis Gráfica, Cía. Impresora Argentina SA, Buenos Aires, 1936

² Llach, Juan: El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo, Revista Desarrollo Económico, Nro. 92, Vol. 23, enero-marzo de 1984.

librecomercio internacional. Complementaban estos principios económicos con una visión política claramente anticomunista y opuesta a toda forma de intervencionismo estatal.

En este período, los intereses de estos industriales y algunos empresarios norteamericanos convergieron hacia un incremento de las relaciones comerciales interamericanas. Esto coincidió con la estrategia del gobierno de EEUU en expandir su influencia sobre el continente. Desde el COPI se estimularon los vínculos de empresarios locales con firmas norteamericanas y se contrataron técnicos del Instituto Armour de Investigaciones Tecnológicas de EEUU para conocer lo que debe hacer el país para mejorar sus cultivos y perfeccionar los procedimientos industriales³

Como resultado de estos estudios se conoció el Informe Armour en 1944 que hizo un diagnóstico de la economía argentina destacando las posibilidades en sus diferentes sectores. La Armour Research Foundation of Illinois Institute of Technology encausó la exportación de ayuda técnica hacia varios países y en 1949 la CEPAL la escogió para llevar a cabo un estudio de los problemas técnicos de América Latina y los medios para solucionarlos.

Si en el plano empresarial la relación con Norteamérica se profundizaba, en el ámbito de la política, el estado norteamericano criticaba duramente a los gobernantes y la posición neutral argentina. Terminada la guerra EEUU se embarcó en una firme política de construcción de una zona de influencia norteamericana. En su discurso el Secretario de Estado Mr. Byrnes sostuvo en el mes de noviembre de 1945 que "la prosperidad mundial venidera debía descansar sobre la aceptación de algunas reglas generales en materia de comercio interno y externo, reglas que serían pronto sometidas por los Estados Unidos a las naciones amigas".

Otros funcionarios agregaban que "en el futuro las relaciones comerciales entre EEUU y los países de América Latina descansarían en la norma de que las naciones resueltas a preservar la paz deben precaverse conjuntamente contra cualquier eventual nueva amenaza, coordinando su acción económica con la misma decisión que en el terreno militar."

Por su parte el Consejo Interamericano del Comercio y la Producción (CICYP) expresaba que "la reconversión sería poderosamente acelerada si las repúblicas latino-americanas, aunque más no fuera provisoriamente, se avinieran a adoptar una política comercial más liberal... quedando bien convenido que los capitales extranjeros que se inviertan deben revertir sus utilidades hacia su país de origen."⁴

La influencia norteamericana en la región latinoamericana no era nueva. Desde principios de siglo estas inversiones habían llegado al país como sucursales comerciales. A partir de la Primera Guerra, muchas de ellas instalaron sus plantas en el mercado local interesadas en superar las barreras arancelarias y quitarle mercado a los productos europeos. Esta tendencia se profundizó a partir de la crisis mundial. Mas de cien empresas norteamericanas se establecieron entre 1931 y 1945 contra las 61 que lo habían hecho antes de esa fecha⁵. Como ejemplo de esta tendencia basta citar a Goodyear y Firestone; Tintorerías Sandoz Inc.; Johnson & Johnson, Elizabeth Arden, Pond's Argentina SRL; Eveready; Ducilo; RCA Victor Argentina SAIC; Gillette; Ford Motors; Coca Cola; Bausch & Lomb Argentina.

Entre 1944 y 1955 la industria argentina continuó desarrollándose dentro de la primera etapa de la sustitución de importaciones, dejando de lado el camino exportador abierto por la segunda guerra mundial. La economía política del peronismo decidió una estrategia mercadointernista sobre la base del pleno empleo y aumentos de salarios.⁶

Se promovió un desarrollo industrial excesivamente diversificado basado en la protección arancelaria y una política cambiaria y crediticia favorable a la industria⁷.

³ La Semana Financiera Industrial Comercial y Financiera, Nov 1944/1945.

⁴ Revista La Semana Financiera Industrial Comercial y Financiera, Buenos Aires Nov. 1945.

⁵ Gerchunoff, P. y LLach, L.: El Ciclo de la Ilusión y el Desencanto. Un Siglo de políticas económicas argentinas, Ariel Sociedad Económica, Buenos Aires, 1998.

⁶ Llach, Juan: El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo, Revista Desarrollo Económico, Nro. 92, Vol. 23, enero-marzo de 1984.

⁷ Gerchunoff, P. y LLach, L.: El Ciclo de la Ilusión y el Desencanto. Un Siglo de políticas económicas argentinas, Ariel Sociedad Económica, Buenos Aires, 1998.

Asentado un una nueva visión de la sociedad subordinada al estado, el gobierno peronista inició un proceso de planificación económica que proponía un esquema de protección para las "industrias nacientes". En el año 1944 se dictó el decreto-ley Nº 14630 que legisló un régimen de protección y formación de las industrias denominadas "de interés nacional". En los hechos se trató de un sistema de promoción y protección para industrias nuevas o existentes cuyo requisito era la declaratoria oficial de "interés" y cuyos criterios de selección eran:

- Que emplearan un 100% de materia prima nacional y cuya producción se destinara al mercado interno

- Que produjera artículos de primera necesidad

- Que interesara a la defensa nacional

Los beneficios que el estado acordaba a este grupo de empresas eran:

- Derechos aduaneros adicionales que rondaban el 50% para la importación de productos extranjeros competidores.

- Cuotificación para la importación de productos competidores que podía llegar hasta la prohibición total en caso de dumping.

- Subsidios especiales para las industrias que interesaran a la defensa nacional

- Créditos baratos y abundantes otorgados por el Banco Industrial

- Derechos de importación que liberaban de gravámenes para la compra en el exterior de equipos, maquinarias y materias primas⁸

2. La industria farmacéutica en los años 40

El crecimiento de esta industria generó eslabonamientos industriales interesantes que impulsaron la aparición de proveedores locales y absorbió crecientes cuotas de personal técnico y profesional especializado. Por una parte, la presencia en el mercado local de un número considerable de laboratorios estimuló la demanda de material de complementación (excipientes, cartones, ampollas, tolvas, mezcladoras, etc) que desarrolló una importante industria nacional auxiliar. Por la otra, los recursos humanos formados en química orgánica, farmacia, bioquímica, mecánica y medicina proveyeron los cuadros y la mano de obra necesaria para el desarrollo del sector durante esta fase. A lo largo de la década del 40 estos recursos humanos y tecnológicos se constituyeron en una masa crítica dentro del proceso industrializador.

En este período la industria farmacéutica constituyó una de las industrias exportadoras de productos no-tradicionales, fundamentalmente materias primas opoterápicas y productos terminados. Si bien mejoraron el ingreso de divisas una parte nada despreciable del instrumental de laboratorio de alta precisión provenía del extranjero y pesaba sobre la balanza de pagos. Estas importaciones estuvieron suspendidas durante la segunda guerra mundial y al finalizar la misma, la renovación de equipos se transformó en una necesidad generalizada del sector debido a la evolución tecnológica agudizada por el conflicto. El control de cambios dispuesto por el Banco Central dificultó las operaciones de modernización que se postergaron hasta noviembre de 1955 luego de la caída del gobierno peronista.

La situación de la industria farmacéutica en Argentina y sus expectativas futuras queda reflejada a partir de los trabajos de autoridades científicas de la época y de empresarios locales.

En el primer caso, los Dres. Luis de Prado y Zenón Lugones destacaron en los comienzos de la década de 1940, cuando promediaba la guerra, la importancia de profundizar la producción de medicamentos como empresa capitalista con un objetivo social y vislumbraron la trascendencia que esta rama podría alcanzar para la economía del país debido a la calidad reconocida de sus productos.

Destacaban que la industria farmacéutica había logrado un aumento constante de su producción desde los años de la Primera Guerra y mostraban cómo ese aumento se había correspondido con

⁸ Leguizamón, Carlos: Instrumentos de la Política Económica y Social del Peronismo 1943-1955, Editorial Biblos, 1984.

un declinio consecuente de las importaciones de "específicos" empleados en el tratamiento de las enfermedades y un aumento de las exportaciones de medicamentos a lo largo de la década de 1930, situación que se profundizó en tiempos de la Segunda Guerra. El destino de esos productos medicinales demostraba que los mejores compradores eran los países latinoamericanos, en tanto, los países europeos más industrializados y Estados Unidos absorbían las materias primas de las que se extraían distintos principios activos. Alentaban a que la industria local multiplicara la producción sobre la base de la ganadería para fortalecer la industria de medicamentos nacional. Por su parte el Dr. De Prado señalaba que la escasez de productos y el encarecimiento de los precios de medicamentos como consecuencia de las dificultades comerciales ocasionadas por la Segunda Guerra Mundial demostraban la necesidad de fomentar el progreso de la industria farmacéutica nacional.

En las publicaciones *Acción Industrial* y en *The Review of the River Plate* se reprodujeron opiniones de industriales de la UIA sobre el futuro del sector y se alertaba sobre ciertos problemas. En el caso de la rama farmacéutica se esperaba que los países centrales intentaran recuperar sus mercados por lo que diagnosticaban una fuerte competencia.

Reconocían su dependencia respecto de ciertos insumos y equipos como una desventaja, pero creían en la ventaja de la materia prima opoterápica y fitoterápica local. Si bien no temían a la competencia internacional desconfiaban de que sus precios de venta no resultaran competitivos visto el costo de sus insumos y el nivel de vida de los trabajadores locales y proclamaban su urgencia en renovar equipos en el exterior. Para ello requerían la acción del Gobierno para regular los aranceles aduaneros de sus importaciones y establecer impuestos protectores para sus productos con la finalidad de mantener las exportaciones de drogas y medicamentos.

Las expectativas de competencia internacional de productos farmacéuticos se cumplieron, pero en cuanto a las ventajas que otorgaba la provisión abundante de materias prima locales, perdieron peso frente a la evolución de la industria farmacéutica durante la guerra.

La década de 1940 iba a constituir una bisagra para la industria farmacéutica mundial por la aparición de la penicilina. El descubrimiento de este agente quimioterapéutico (antibiótico) nuevo constituyó uno de los adelantos médicos más importantes del siglo XX por su eficacia antibacteriana que, combinada con su excepcional atoxicidad, permitía aniquilar los microorganismos sin el riesgo de envenenar al huésped humano.

La penicilina fue descubierta en 1929, por Alexander Fleming del Hospital St. Mary de Londres y perfeccionada varios años después por Ernst Chain y Howard Florey, en la Fundación Rockefeller de Estados Unidos. Bajo el poderoso estímulo de la contienda bélica, la cooperación del Gobierno y las más renombradas firmas farmacéuticas de los Estados Unidos lograron superar en menos de dos años todas las dificultades de la producción en masa. Las primeras firmas que se embarcaron en esta "aventura industrial" fueron los Laboratorios Merck, Pfizer y Squibb asociadas ellas mismas para perfeccionar las técnicas de obtención y purificación. El primer procedimiento de "cultivo en superficie" era costoso y lento y fue mejorado por los químicos norteamericanos por el "cultivo en profundidad", que se adaptaba a la producción en escala industrial con ello Estados Unidos se transformó en el primer productor mundial.³ Las políticas públicas para la producción de medicamentos en los años 40

En el clima del conflicto de la Segunda Guerra Mundial el gobierno de Castillo proyectó ciertas medidas tendientes a controlar la salud pública e impulsar la fabricación estatal de medicamentos. Estas medidas fueron el antecedente de algunas políticas del gobierno militar que continuó el peronismo.

Para el gobierno peronista la industria farmacéutica era uno de los pilares de su política de salud pública, para ello, era necesaria la producción nacional de ciertos medicamentos considerados estratégicos para la salud de la población.

En el año 1946 al otorgarle el rango de ministerio a la Secretaría de Salud Pública, el gobierno le ampliaba su jurisdicción al ámbito nacional. El nuevo Ministerio se había transformado en un super ministerio que regimentaba toda la actividad farmacéutica nacional. Se encargaba de asegurar el abastecimiento de los hospitales y el público con ciertos medicamentos de bajo costo, a través de

EMESTA⁹ Se estableció un nuevo régimen de comercialización de los medicamentos que controlaba los precios de venta desde la fábrica al público. También se encargaría de los laboratorios nacionalizados de propiedad alemana enemiga¹⁰.

En el año 1947, los Ministerios de Salud Pública y de Industria y Comercio de la Nación propusieron al gobierno nacional que se declarara industria de interés nacional la elaboración de penicilina. Con la ley N° 10933/47 se declaraba la penicilina industria de interés nacional y se le otorgaba a la firma E.R. Squibb & Sons Argentina SA. todas las franquicias establecidas por el decreto- ley 14630.

En otros artículos de la ley 10933/47 se fijaban las obligaciones de la empresa protegida; se le otorgaban tres años para que construyera una nueva planta y estuviera en funcionamiento, de no ser así se podría otorgar a otra empresa las mismas franquicias. La penicilina producida debía ser cristalina y la firma se comprometía a emplear un 80% de argentinos, tanto técnicos como obreros. Se construiría una planta con capacidad para producir la totalidad de la penicilina consumida en el país. La empresa estaba obligada a enviar personal técnico argentino a perfeccionarse en la investigación, control y producción de la penicilina en sus laboratorios de EE.UU. Se le solicitaba también la cooperación de sus técnicos con la Secretaría de Salud Pública en cuanto a información científica y perfeccionamiento técnico de sus inspectores. La penicilina no se vendería a precios más altos que los existentes en 1946; al mismo tiempo estaba obligada a vender todo el antibiótico que solicitaran las reparticiones oficiales (nacionales, provinciales o municipales) a un precio entre un 20% y 30% menor que el precio mayorista.

3. Tensiones y conflictos

La escasez de la penicilina importada alentó las investigaciones a nivel local. Fue el Instituto Massone quien dio el primer paso para llegar a la producción nacional cuando se conocieron los trabajos iniciales sobre el tema en 1942. Los primeros resultados no fueron muy auspiciosos debido a los problemas para lograr mayores rendimientos a costos razonables que hacían inviable su aplicación industrial.

En el año 1944 se lograron importantes avances, mejorando la cepa e introduciendo un nuevo medio de cultivo de origen nacional que con la aplicación del método de cultivos sumergidos logró mayores rendimientos en menor tiempo. Se acondicionaron las maquinarias existentes en el Instituto Massone, que utilizando técnicas apropiadas de esterilización del aire con filtros de algodón y lámparas ultravioleta dieron solución local a los principales problemas.

La penicilina así obtenida, "sin recurrir a sistemas demasiado complejos" fue producida por el Instituto Massone desde septiembre de 1944 en cantidades crecientes que se empleaban en clínicas, hospitales de Buenos Aires y el Interior. La calidad del antibiótico nacional era similar al de la penicilina de procedencia extranjera. Otro laboratorio que se dedicaba a estas actividades en Argentina era OCEFA, luego Roux-OCEFA, ambas firmas estaban ampliando sus plantas en 1945 para aumentar la producción local de penicilina, que en esos momentos oscilaba alrededor de las 600 dosis mensuales¹¹.

Laboratorios Squibb & Sons Argentina habían llegado en 1944 al país como importadores de sus productos y desde 1947, en el marco del Primer Plan Quinquenal, iniciaron la construcción de la fábrica de fermentación de antibióticos en la localidad de Martínez en la Provincia de Buenos Aires. En 1949 la planta estaba funcionando y producía 51 millones de unidades, casi el doble de la cantidad mínima establecida por contrato. Según la expresión de sus autoridades, la planta había sido construida teniendo en cuenta los sistemas de producción automática más modernos, y

⁹ Las Especialidades Medicinales del Estado fueron creadas con el propósito de llevar a los hogares argentinos una serie de medicamentos de uso frecuente, de la mejor calidad y bajo precio. Para la elaboración se obtuvo la colaboración de los laboratorios locales.

¹⁰ El 31 de marzo de 1945 por el decreto acuerdo N° 7032 del Poder Ejecutivo Nacional se interviene los laboratorios: SA La Química Bayer, Química Schering, Laboratorio Químico Biológico, Química Merck y el Instituto Behring de Terapéutica Experimental SRL.

¹¹ Nicola, O.; Mondolfo, H y Hounie E.: Penicilina, en Revista Industria y Química, Publicación de la Asociación Química Argentina, Buenos Aires, sept. 1945.

contaba con equipos propios para el abastecimiento de energía eléctrica y la provisión necesaria de vapor y de agua.

Siendo Squibb & Sons de Estados Unidos una de las pioneras mundiales en la producción de penicilina en gran escala, incorporó esa experiencia tecnológica en su planta local aprovechando las condiciones excepcionales de protección que el gobierno le brindaba. El Instituto Massone que producía a escala limitada el mismo producto, y contaba con las capacidades para aprovechar la experiencia de los modelos más adelantados, insólitamente, no participó del proyecto.

¿Quién era Arnaldo Massone?

El dueño de los laboratorios era un empresario activo dentro de las organizaciones industriales de la época. Había participado de la CICYP en su rama argentina, y presidió la Cámara Argentina de Comercio. Como miembro de la CICYP representaba los intereses de la libre empresa privada en América Latina y Estados Unidos. Era un defensor de la democracia y fervientes opositores del intervencionismo estatal. Estos empresarios se proponían actuar como defensores de estas ideas dentro de cada país utilizando su poder de presión internacional contra todo intento por vulnerarlas. Desde 1945 Arnaldo Massone se había enfrentado en debates personales con funcionarios del gobierno por estas cuestiones. El conflicto se agudizó con la llegada al poder de Perón. Desde la Bolsa de Comercio Massone arreció en sus críticas frente al dirigismo que adoptaban las nuevas autoridades. Cuando el gobierno convocó a los empresarios para impulsar el proyecto de creación de la empresa estatal de medicamentos EMESTA, Massone participó de la reunión inicial. Sin embargo, su negativa a entregar la insulina de acuerdo con los precios y cantidades requeridos por EMESTA, desató un conflicto de tales proporciones que terminaría con la liquidación del laboratorio que fuera considerado "el emporio nacional de la época"¹²

El 5 de octubre de 1950, el Poder Ejecutivo dispuso la intervención del Instituto Massone invocando la transgresión de normas elementales en la elaboración de medicamentos. Se montó una campaña difamatoria a través de los medios de difusión oficialista que informaron sobre "la estafa a la salud de Massone", hablaron de "los envenenadores del pueblo", y "de especuladores del dolor y de la muerte". Según el informe de la Dirección Nacional de Química, dependiente del Ministerio de Hacienda, se habían producido varias denuncias sobre precios excesivos y la calidad de los medicamentos, llegando a la conclusión de que vendían fórmulas adulteradas que no contenían los elementos curativos imprescindibles. Se completó la acusación anterior con la comisión del delito de evasión de impuestos.

El Ministerio de Salud Pública paralizó la producción y autorizó la devolución de todos los medicamentos en circulación a costa de la empresa. Se le establecieron severas multas y se le quitó la autorización para producir medicamentos. Al pedido de convocatoria de acreedores le siguió en junio de 1951 el decreto de expropiación del edificio de Av. Libertador, con las instalaciones e instrumental que fueron destinados a la Dirección Nacional de Química y finalmente transferidos a la Dirección Nacional de Energía Atómica. Arnaldo Massone se refugió en Uruguay de donde regresó cuando el gobierno de Perón fue derrocado.

¿Cómo se explica este grave conflicto entre un gobierno industrialista nacional y un empresario argentino innovador con capacidad para producir bienes "de interés nacional"?

En el contexto de la Segunda Posguerra, las relaciones entre el gobierno nacional y la estrategia internacional de Estados Unidos tenía dos dimensiones bien diferenciadas, por un lado los enfrentamientos intergubernamentales, pero por otro lado, las relaciones comerciales e intereses económicos privados norteamericanos y nacionales seguían un curso independiente, y no respondían necesariamente a las acciones oficiales de sus gobiernos. Es probable que en este marco la participación de Massone en CICYP y su apoyo a la Unión Democrática, fueran vistas por Perón como las acciones de un vocero de las opiniones norteamericanas que acusaban a su gobierno de nazi-facista y lo castigaban con la exclusión de los beneficios del Plan Marshall.

¹² Entrevista con el Dr. Antonio Somaini, ex - Secretario de la Federación Farmacéutica y Bioquímica Argentina y ex - miembro honorario del ANMAT, abril 2002.

Imposibilitado de resolver el conflicto intergubernamental castigó a los representantes locales que se le oponían abiertamente. Sin embargo, la necesidad de contar con esa "droga milagrosa" que era estratégica para su política social, llevó a Perón a aliarse con el poderoso grupo empresarial norteamericano E. R. Squibb & Sons a los que favoreció con el tratamiento legal reservado a las industrias de interés nacional.

En una Argentina en pleno proceso de industrialización, los laboratorios Massone constituían un "activo intangible de la Nación" y más allá de sus ideas políticas su conflicto con el gobierno destruyó parte de un desarrollo autóctono que sería muy difícil reconstruir en el futuro. El conflicto entre el gobierno peronista y los Laboratorios Massone fueron una expresión de las rigideces del régimen con la oposición que le impidió ampliar las bases del sistema político incorporando a nuevos actores valiosos que no estaban presentes en la coalición inicial. Esta incapacidad fue una de las causas que debilitaron la democracia tornándola inestable.

BIBLIOGRAFÍA

- COMMENT ON ARGENTINIAN TRADE, Editado por American Chamber of Commerce in Argentine, Buenos Aires, 1946, 1949
- DE PRADO, LUIS: El momento actual y las industrias químico- farmacéuticas, Revista Industria y Química, Buenos Aires, 1942
- DUPRAT, E. y TRANCHET, A.: Los antibióticos como industria de fermentación, en 1er. Congreso Internacional de Antibióticos y Quimioterápicos, Ministerio de Salud Pública de la Nación Argentina, Buenos Aires, 1952
- FRANCIONI, M. y LLORENS, E.: Ritmo de la Economía Argentina en los últimos treinta años, Editorial Perlado, Buenos Aires, 1941
- GARCÍA MATA, R. y LLORENS, E.: Geografía Económica Argentina, Síntesis Gráfica, Cía. Impresora Argentina SA, Buenos Aires, 1936
- GERCHUNOFF, P. Y LLACH, L.: El Ciclo de la Ilusión y el Desencanto. Un Siglo de políticas económicas argentinas, Ariel Sociedad Económica, Buenos Aires, 1998
- NICOLA, O; MONDOLFO, H y HOUNIE E.: Penicilina, en Revista Industria y Química, Publicación de la Asociación Química Argentina, Buenos Aires, sept. 1945
- LA SEMANA FINANCIERA Industrial, Comercial, Agropecuaria, Noviembre 1944 y 1945
- LANGLEY, A.: Producción de Antibióticos: Métodos y Organización en 1er. Congreso Internacional de Antibióticos y Quimioterápicos, Ministerio de Salud Pública de la Nación Argentina, Buenos Aires, 1952
- LEGUIZAMON, C.: Instrumentos de la Política Económica y Social del Peronismo 1943-1955, Editorial Biblos, 1984
- LLACH, JUAN: El Plan Pinedo de 1944, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo, Revista Desarrollo Económico, Nro. 92, Vol. 23, enero-marzo de 1984
- LLORENS, E. La Libre Empresa Norteamericana en la Argentina, Cámara de Comercio de los EEUU en la Argentina, Buenos Aires, 1956
- LUGONES, Z. Y ORSINI F.: Intercambio Comercial de Productos Farmacéuticos (Discurso pronunciado en 1944), en Revista Farmacéutica, Buenos Aires, 1945
- MEMORIA MEDICA SQUIBB, Nro. 11, Buenos Aires, 1944
- PAPP, D.: Historia y Doctrina General de los Antibióticos, en 1er. Congreso Internacional de Antibióticos y Quimioterápicos, Ministerio de Salud Pública de la Nación Argentina, Buenos Aires, 1952
- REVISTA DE LA ASOCIACIÓN FARMACEUTICA Y BIOQUÍMICA ARGENTINA, Buenos Aires, 1945
- REVISTA DE LA ASOCIACIÓN OFICIAL DE FARMACIAS, Buenos Aires, 1940-1950
- REVISTA OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN DE FARMACIAS, años 1940-1950
- SORDELLI, A.: Los antibióticos y su industria, en Revista Industria y Química, Buenos Aires, 1950
- WELCH, H.: Penicillin and Penicillim preparations, en 1er. Congreso Panamericano de Farmacia, Buenos Aires, p. 500-505, 1948